

LA EDUCACION COMO CUESTION DE ESTADO: DE PLATON A LA ILUSTRACION FRANCESA

HERMINIO BARREIRO RODRÍGUEZ

Universidad de Santiago

A principios del s. IV a.d.n.e., la educación griega alcanzó su forma más madura y definitiva. Y lo consiguió, sobre todo, gracias a la labor teórica de institucionalización y fijación social de tres grandes maestros del pensamiento y de la práctica educativa: Platón, Isócrates y Aristóteles¹.

De los tres, Platón es el primero que eleva la filosofía y el saber basado en la más estricta racionalidad mítica al máximo rango de las preocupaciones intelectuales. La educación, con él, abandona su carácter deportivo y musical, homérico, así como de preparación para la oratoria y pasa a ser una tarea filosófica de primer orden. Esta tarea enriquece el cuerpo teórico de la política y de las ciencias. La filosofía de Platón será, ante todo, filosofía política, filosofía de la «polis», entendimiento y conocimiento científico de los asuntos de la Ciudad-Estado. En una palabra, preocupación por los asuntos del Estado².

¿De dónde y por qué esta preocupación? La respuesta sólo puede ser una: Platón descubre la importancia de la educación para el buen funcionamiento del Estado. Y llega a este descubrimiento en tanto que filósofo de la política, en tanto que ciudadano preocupado por definir las características del Estado. Es decir, como teórico del Estado.

Así pues, su filosofía le lleva a analizar en profundidad las características ideales de la estructura estatal. Y, puesto a esa tarea, descubre el papel que puede desempeñar la educación en la mejor organización de

¹ Véanse por ejemplo, los estudios de Ortega Esteban sobre Platón: *Platón: eros, política y educación*, Edic. de la Universidad de Salamanca, Salamanca 1981; el excelente prólogo de Juan Manuel Guzmán a los *Discursos* de Isócrates (Gredos, Madrid, 1979); la introducción de Carlos García Gual y Aurelio Pérez García a la *Política* de Aristóteles (Editora nacional, Madrid, 1977); o el estudio clásico de RODRÍGUEZ ADRADOS: *La democracia ateniense*, Alianza Editorial, Madrid 1975.

² Vid. ORTEGA ESTEBAN: *op. cit.*, *passim*.

ese Estado. La dedicación de Platón al conocimiento de la anatomía del Estado es el resultado de la evolución del pensamiento y la cultura en la antigua Atenas, desde el «mito» hasta el «logos» (Homero, trágicos, historiadores, sofistas... Sócrates). Platón diseña entonces un Estado «lógico» pero, al mismo tiempo, «utópico» y, por lo tanto, «mítico». Se trata de un Estado abstracto, perfecto, eterno y quimérico. Es decir, un Estado «imposible». ¡Pero las líneas maestras de ese diseño servirán como modelo y pentagrama para la construcción ulterior de Estados «reales»!

Platón descubre los principios y los elementos básicos en los que se sustenta el Estado. Llega a la conclusión de que el Estado es la más importante de las instituciones sociales. Intuye que el Estado «es el instrumento de dominio de unas clases sobre otras», como dirá Marx. Y se pone a la tarea de perfilar cómo debe ser y cómo debe funcionar ese Estado..., si quiere perdurar.

Parece obvio que los arquitectos del Estado tratan de edificar siempre un ente que se ajuste al máximo a los intereses que representan. Y Platón, en pleno delirio utópico, considera que «su» Estado es perfecto, eterno, inmutable. Ignora por completo las resistencias sociales cuando esa institución no responde de ninguna manera a sus intereses. Desconoce o minusvalora conceptos similares a lo que hoy denominamos lucha de clases. No calibra el dinamismo social permanente, la pugna constante entre lo viejo y lo nuevo. Tampoco es capaz de ver las constantes del comportamiento social, la esencia revolucionaria y transformadora del ser humano, en continua lucha contra toda forma de injusticia, de explotación y de opresión. En realidad, tiene *in mente* el modelo del antiguo Egipto y su vieja sociedad inmovilista y de castas.

Pero, más que una descripción del Estado, nos interesa ahora entrar en el análisis funcional de las relaciones Estado/Educación. Y Platón abordará con rigor esas relaciones y los mecanismos de la correcta inserción del sistema educativo en la estructura del Estado.

¿Qué significado tiene esta nueva consideración histórica de la educación?... Es bien sabido que la educación nace, con los primeros homínidos, en tanto que «práctica técnica». Es decir, como una pura «mímesis intuitiva», como un elementalísimo sistema de enseñanza/aprendizaje. Pero, a partir del momento en que aparecen en la historia las primeras sociedades de clase, coincidiendo con las primeras formas de la propiedad privada (el «pecado original» de Rousseau en su *Discurso...*), la educación va dejando de ser una actividad «espontánea», «no específica», «sin intencionalidad», «informal», «no institucionalizada» etc. y pasa a ser, cada vez más, una «actividad social», de carácter discriminatorio (educación para dirigentes y educación para dirigidos, para administradores y para administrados, para gobernantes y pa-

ra gobernados, para trabajadores intelectuales y para trabajadores manuales)³.

La división social del trabajo está, evidentemente, en el origen de esta nueva dimensión de la práctica educativa. Nace de este modo una educación «específica», «intencional», «formalizada», «institucional», «esotérica», «mítico-mágica», etc. Es decir, la educación se va convirtiendo, cada vez más en una «práctica social», en un conjunto de elementos técnicos, científicos e ideológicos que actuarán indisolublemente unidos en el desarrollo histórico del fenómeno educativo.

Pues bien, será Platón el primero que logre entender el carácter reproductor de la educación y el primero en concluir que la educación actúa como elemento perpetuador de determinados valores e intereses sociales. En una palabra, la educación debe funcionar como un sistema que *debe estar* al servicio del Estado. La educación tendrá que formar, pues, «ciudadanos adaptados al estado», como dice en *La República*. Por eso no puede estar en manos de cualquiera... Debe estar únicamente en manos de los dirigentes. Y los dirigentes deberán ser siempre los mejores ciudadanos del Estado. (El platonismo es la más alta expresión teórica de la aristocracia y el reaccionarismo atenienses).

En su programa educativo, Platón establece las bases de una educación *Institucionalizada* (que reproduzca fielmente la organización política deseada), *unitaria* (que proporcione cohesión ideológica al sistema político *en place*, una conciencia social única a los ciudadanos y una concepción del mundo homogénea) y *diversificada* (que especialice a los ciudadanos según su trabajo). De aquí procede su célebre trimembración: *sabiduría* para los filósofos, *fuerza* para los guerreros y *prudencia* para los trabajadores. Trimembración que recoge en su no menos célebre y significativa metáfora del «oro» en la sangre de los dirigentes, «plata» en la de los guerreros y «bronce» en la de los trabajadores. Intento de liquidar toda posible movilidad social, particularmente la de carácter ascendente («un dirigente con bronce en las venas puede poner en peligro la seguridad del Estado»...).

He aquí el embrión de los aparatos ideológicos y represivos de los Estados modernos. Esquema rígido, pero hondo y sabio. Platón es, pues, el primer teórico de la educación en tanto que sistema al servicio del Estado. Y es también el primero que estudia con rigor la correcta inserción del sistema educativo en la estructura estatal.

³ Véase al respecto el discurso ya clásico de ANÍBAL PONCE en su obra *Educación y lucha de clases*, Ed. Cartago, Bogotá 1977, con prólogo de Héctor Agosti, pp. 23-44.

LOS ILUSTRADOS

Platón propone por tanto, un modelo «teórico» de Estado... Muchos años más tarde, alrededor de 1730, se abre en Francia el proceso de lo que será muy pronto la base teórica y programática de una magna revolución ideológica, política y cultural (la Ilustración). Entonces, un grupo de intelectuales modernos, abanderados de una clase burguesa con poder económico y en ascenso social imparable, van a proponer un modelo «teórico-práctico» de Estado, un Estado de nuevo tipo; en definitiva, el Estado que necesita la burguesía.

Los ilustrados franceses (Montesquieu, Voltaire, Rousseau, Diderot, Helvecio, D'Holbach) se van a convertir así, en un corto período de tiempo, en la razón necesaria, aunque no suficiente de la Revolución de 1789, como muy bien dice Pierre Vilar⁴. Será Montesquieu el primer arquitecto que trabaje en la construcción de ese Estado⁵. A él le corresponde la cimentación y la estructura del gran edificio. *El espíritu de las leyes* es el armazón de ese nuevo Estado y el anuncio de la caída del Estado esclerotizado del «Antiguo Régimen».

Las bases económicas de ese Estado nuevo, lo que Marx denominaba en términos de economía política la «anatomía de la sociedad»⁶, habían sido colocadas ya en el primer desarrollo capitalista del s. XVII en Inglaterra. Sobre esta infraestructura, Locke y Newton son el enlace entre el despertar burgués, urbano y ciudadano del Renacimiento, los descubrimientos y la constitución del mercado mundial (Galileo, Maquiavelo, Bruno) y el movimiento ilustrado. Hay, pues, una nítida correlación en este período entre Historia social y económica e Historia de la cultura y de la educación (Comenio y el nacimiento histórico de la Didáctica moderna como disciplina necesaria para el desarrollo capitalista)⁷. El siglo XVII cumple su función de pivote entre el *ancien* y el *nouveau régime*⁸. El absolutismo del XVII⁹ es el canto del cisne del MPF en lo que serán los países capitalistas avanzados. Lo demás será tardofeudalismo, rémora histórica, flecos del desarrollo desigual. Los Estados monárquicos serán liquidados con la propagación universal de los principios de

⁴ En *Oro y moneda en la Historia (1450-1920)*, Ariel, Barcelona, 1981. Cap. X.

⁵ Véase el sagaz estudio de LOUIS ALTHUSSER: *Montesquieu: la política y la historia*, Ariel, Barcelona, 1979.

⁶ Cfr. prólogo de su *Contribución a la crítica de la economía política*.

⁷ A. PONCE: *op. cit.*, pp. 164-167.

⁸ Es necesario remitir, una vez más, al respecto, a ese espléndido ensayo de Historia social moderna que es el capítulo XXIV del Vol. I del *Capital* de Marx.

⁹ Un estudio analítico, serio y reflexivo de esta época puede verse en A. D. LUBLINSKAYA: *La crisis del siglo XVII y la sociedad del absolutismo*, Crítica, Barcelona 1979.

la Revolución francesa de 1789 o tratarán de adaptarse a los nuevos tiempos pactando abiertamente con la burguesía (Inglaterra es ejemplo y primer modelo).

Es claro, como decíamos, que la Ilustración no es razón suficiente para esa revolución que abre la época contemporánea. En el fondo, estaban las razones económicas y sociales, las condiciones objetivas que la propiciaron. Pero son los ilustrados quienes elaboran el diseño teórico de ese proceso, la teoría que se necesitaba para la acción política deseada por todo el Tercer Estado.

Se trataba pues, de diseñar un nuevo Estado (Montesquieu). Estado que requería una organización política nueva (Montesquieu, Voltaire, Diderot, Rousseau), una educación y una cultura nuevas (Diderot, Rousseau, Helvecio, D'Holbach, Voltaire y, más tarde, Condorcet y Talleyrand) y del que surgiría un nuevo tipo de ciudadano y un hombre nuevo (Diderot, Rousseau).

Con este esquema, los ilustrados generan toda una revolución teórica utilizando las armas de la crítica filosófica, científica, política e ideológica. Crítica multiforme y polifacética basada en la teoría del progreso social y en el uso de la razón como método de análisis de la realidad. Esa *crítica omnia* de los ilustrados, su actitud de subversión radical de la concepción del mundo y de la ideología dominante y el sello de *philosophes* que se imponen (recuperando el papel de los filósofos de la «polis» griega, desde los sofistas hasta Aristóteles, pasando por Sócrates y Platón), darán lugar al nacimiento de una nueva conciencia social, en determinados sectores de la sociedad, que hará irreversible el proceso histórico que se avecina.

Como consecuencia de todo ello, aumenta la conciencia de la necesidad de la intervención del Estado en la educación de los ciudadanos. Es decir, se recupera la idea platónica en toda su pureza y con la mayor precisión. No en vano Rousseau considerará a *La República* como el mejor tratado de la Historia de la Educación. Asistimos, por tanto, al nacimiento de la primera conciencia contemporánea de lo que será la «educación pública».

Se trataría de construir un sistema educativo adecuado a las necesidades que se prevén para el nuevo Estado. Un sistema educativo al servicio del nuevo Estado. Los ilustrados van tomando progresivamente conciencia de la importancia capital de la educación para la implantación y mantenimiento del Estado burgués que pretendían poner en pie. Y llegarán a concluir, incluso, que no hay revolución política posible si no va acompañada de una revolución educativa paralela. Nace así lo que algunos historiadores del XIX denominarán la «superstición peda-

gógica contemporánea»¹⁰. La educación empieza a ser considerada como una palanca de transformación social de primer orden.

Con ello se abre un lento, largo y profundo proceso histórico que no culminará completamente hasta más allá del final de la Segunda Guerra Mundial y en muy contados países¹¹. Es un típico fenómeno histórico de «larga duración». Se abre con la publicación del *Emilio* de Rousseau (1762) y el *Ensayo de educación nacional* de La Chalotais (1763). Y lo va a hacer en sus dos vertientes principales: 1) tomando la educación como un acto social y político, pero también como un acto creativo, generador de cultura y capaz de conseguir un nuevo modelo de hombre (Rousseau) y 2) considerando exclusivamente a la educación como un aparato de Estado (La Chalotais).

Estas dos vertientes se convertirán en dos constantes de la educación contemporánea. Las dos se corresponden con la clasificación de los ilustrados (desde la óptica histórico-educativa) en dos grandes grupos: «doctrinarios» y «realistas»¹². Rousseau estará en el primero. La Chalotais, en el segundo. Condorcet, en vísperas de las Revoluciones, sería ya un primer intento de síntesis. Y Pestalozzi, más que un intento. Los hombres del último tercio del XIX en Europa, particularmente Férry, hablarán ya de una «escuela para todos» y de una «nueva educación». A principios del XX, la escuela única y activa es algo más que una reivindicación. Las dos guerras mundiales nos proporcionarán los datos que nos faltaban. Se cierra el proceso cuando, en 1945, la educación es ya un problema planetario indisolublemente ligado a los sistemas estatales y a las relaciones internacionales. De entonces acá, se está tratando sin cesar de perfilar los sistemas educativos de cada país, partiendo del supuesto de que la educación es una cuestión fundamental de Estado y un derecho básico del ser humano.

Rousseau, en el *Emilio*, diseña la educación *nueva* que el *nuevo* ciudadano del Estado *nuevo* necesitaba. Con esa educación creía Rousseau que encontraríamos al fin al «hombre universal», al hombre reconciliado con su verdadera naturaleza y renacido de su historia auténtica¹³. En realidad Rousseau estaba pariendo algunos de los rasgos del hombre

¹⁰ Véanse por ejemplo las consideraciones de TUNÓN DE LARA en *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*, tercera edición corregida y aumentada, Tecnos, Madrid, 1977.

¹¹ Cfr. datos de A. VIÑAO en su obra *Política y educación en los orígenes de la España contemporánea*, Siglo XXI, Madrid 1982, p. 37, en llamada al pie.

¹² Tal es la apreciación de Mme. DOLLE en su obra *Politique et éducation chez Diderot*, Vrin, París, 1973.

¹³ No debe faltar aquí la cita de una pequeña joya bibliográfica. Se trata del estudio de ADOLFO SÁNCHEZ VÁZQUEZ: *Rousseau en México*, Grijalbo, México 1969, que es una estupenda lectura contemporánea de Rousseau.

burgués contemporáneo. Por eso, la teoría rousseauiana sólo se encarna en la realidad social muchos años más tarde. Emilio será el *self made man* americano..., tal y como lo describe J. Dewey en *Democracia y educación*. He ahí el hombre burgués y el ciudadano del nuevo Estado que se irá construyendo en buena parte del planeta a partir de 1789.

El concepto clave que utiliza Rousseau en su trabajo será el de «libertad»: libertad natural, civil y moral, en tres estadios progresivos en los que la libertad se perfecciona sucesivamente y que responden a una concepción de la Historia y del Estado esbozados pormenorizadamente en el *Discurso* y en el *Contrato*. Libertad no en cuanto «conciencia de la necesidad», como dirá Engels, sino en un sentido igualitarista y pequeño-burgués¹⁴. Libertad para hacerse con una propiedad... (Más tarde, libertad de empresa, libertad de enseñanza...). A partir de 1789: libertad, igualdad, fraternidad. Más tarde, con los socialistas utópicos: igualdad, libertad, fraternidad... En este orden. Porque sin igualdad no puede haber auténtica libertad. Y porque sin una libertad «de iguales» es imposible la fraternidad. En 1848, Marx, el *Manifiesto*, la revolución en la revolución, la ciencia de *El Capital*...

Helvecio llega más lejos que Rousseau en la consideración de la educación como asunto de Estado. Para Helvecio (*De l'Esprit*), la educación no sólo es una cuestión fundamental de Estado. La educación es una tarea que debe figurar en la Constitución. Es ya más que un servicio. Es un derecho *constitucional*¹⁵. Y debe serlo porque «todo lo que no recibimos al nacer —como también decía Rousseau— se lo debemos a la educación». «Educación» es para Helvecio, sinónimo de «circunstancias». Poco tiempo después, Robert Owen hablará también de las «circunstancias sociales». Y Marx, en una de sus *Tesis sobre Feuerbach*, añadirá: efectivamente, el hombre es un producto de las circunstancias (Ortega, en España, a principios del XX...), pero también las circunstancias son producidas por el hombre (relación dialéctica).

El punto de partida de Helvecio es maximalista y reduccionista, pero tiene un efecto muy sano y liberador en aquel momento: objetivamente se oponía a la sacrosanta desigualdad consagrada por la Iglesia¹⁶. Para Helvecio, todos nacemos iguales. Luego, las desigualdades sociales, nacionales, culturales, sexuales, etc. son el producto de una educación discriminatoria e injusta. Por eso, «l'art de former des hommes est en tant pays si étroitement lié à la forme de gouvernement, qu'il n'est peut-

¹⁴ Sobre este aspecto del pensamiento de Rousseau, vid. DELLA VOLPE, G.: *Rousseau y Marx*, Martínez Roca, Barcelona, 1975, pp. 13-100.

¹⁵ LORENZO LUZURIAGA, durante la Segunda República Española, escribirá un opúsculo titulado *Ideas para una reforma constitucional de la educación pública*...

¹⁶ Véanse los estudios clásicos de PLEJANOV sobre los materialistas franceses del XVIII.

être pas possible de faire aucun changement considérable dans l'éducation publique sans en faire dans la constitution même des Etats»¹⁷.

D'Holbach, por su parte, como Voltaire, utiliza también la crítica como arma de la revolución teórica. Y la inicia «empezando por los dioses del cielo», como hará Freud en su Historia crítica de la cultura. La Iglesia, bastión principal y soporte ideológico del antiguo régimen, será el principal blanco y objetivo de esa crítica. Los títulos de sus obras son ya suficientemente explícitos: *El contagio sagrado*, *El cristianismo desvelado*, *Historia crítica de Jesucristo*. Voltaire será más prudente. Preserva la dimensión sobrenatural de la religión. Mantiene a la religión como guardiana de las buenas costumbres. Pero arremete contra las formas típicas de utilización del poder temporal por parte de la Iglesia. Rousseau, en cambio, preserva a la religión en cuanto expresión principal del sentimiento popular (él es la primera conciencia crítica de la Ilustración y el precursor del Romanticismo).

Todos ellos (Helvecio incluido), formulan su crítica *événementielle* utilizando como «pretexto» el trabajo de los jesuitas en los ámbitos de la política, la educación y la cultura. Parten del supuesto de que el jesuitismo es la ideología punta de la Iglesia de Roma a lo largo del XVII. La Iglesia, en tanto que superestructura político-ideológica dominante en el MPF, es su enemigo principal.

Todos los ilustrados serán deudores hasta el fin —y esclavos— de la metodología científico-natural¹⁸, pero todos serán también copartícipes en la apertura de nuevos y amplísimos horizontes en el ámbito de las ciencias sociales.

Si Montesquieu fue el iniciador de un proceso que ya estaba en el ambiente con la revolución del paradigma, científico-natural, Voltaire será el gran padre de la Ilustración en el campo de la cultura y de la crítica histórica. Hasta tal punto es así que el XVIII será considerado por la historia como el siglo volteriano por excelencia. La autoridad indiscutible del maestro francés, su actividad polifacética y su ascendiente moral le sitúan a la cabeza del movimiento ilustrado. El es el enlace con Locke y Newton y, en general, con los procesos socioeconómicos, científicos y culturales que estaban teniendo lugar en Inglaterra. El es el primero en escribir una nueva historia, en revolucionar su método y en llevar a cabo una nueva lectura del pasado de la Humanidad. Todo ello iba a cambiar irreversiblemente el sistema de trabajo de la *intelligentsia* contemporánea.

¹⁷ HELVÉTIUS: *De l'Esprit*, Ed. Sociales, París, 1968, p. 181.

¹⁸ Pueden verse los análisis de Engels en torno al socialismo utópico y la Ilustración.

Una nueva Historia, con *El siglo de Luis XIV* y el *Essai sur les mœurs*. Una utilización agudísima de la crítica en *Cándido* y en el *Tratado de la tolerancia*. Y, lo que nos interesa más para nuestro tema, el saludo afectuoso a la publicación del *Ensayo* de La Chalotais. Porque con él la educación pasaba a ocupar el lugar que le correspondía en la revolución en marcha. Voltaire será también el crítico puntual de la labor de todos los ilustrados.

Diderot vendrá a ser, con Voltaire, el hombre síntesis de la Ilustración. El es el gran trabajador, el organizador, el polifacético. El es también el hombre de las ciencias y de las nuevas letras críticas; el teórico de la cultura científica ilustrada; el gran promotor y animador de la *Enciclopedia*. El es la síntesis personificada del movimiento ilustrado.

Por lo que respecta a la educación, Diderot pondrá el acento en el carácter cívico y moral de la nueva educación pública y, sobre todo, en su papel de forjadora del nuevo «espíritu nacional» que se necesitaba. Espíritu que estaba en franca oposición con la atmósfera sectaria, confesional y privada de la educación «doméstica, religiosa y particular». Nos encontramos aquí, una vez más con el concepto de la unitariedad platónica: la educación como mecanismo ideal para la asimilación y asunción de las leyes.

Las aportaciones de Diderot, Rousseau y Helvecio al análisis de las características y la función del fenómeno educativo, convierten a la educación en uno de los grandes protagonistas del movimiento ilustrado. Para todos los ilustrados, el Estado será la máxima autoridad responsable en materia de educación. Según eso, el sistema educativo debe ser un sistema unificado y controlado por el Estado. «En todo establecimiento escolar del Estado —dice Diderot— los niños y los jóvenes deben ser educados *de la misma manera* y con *idénticos objetivos* (educación unificada y no discriminatoria y formación de ciudadanos responsables). Ello implica una centralización de la educación. Educación que deberá poseer además un carácter público y opuesto a la privada. Pero, decir «pública» quiere decir «colectiva». Y una educación «colectiva» no podrá ser otra cosa, en el nuevo Estado, sino «nacional». En resumen, educación estatal, pública, colectiva, nacional, centralizada y laica... Análisis pormenorizado y sofisticado en relación con el modelo platónico, pero construido siguiendo las mismas pautas teóricas (salvadas todas las distancias históricas).